IFN. Crecimiento del volumen de madera en nuestros montes

La red de parcelas permanentes del IFN posibilita la repetición en cada inventario de las mismas parcelas de campo, en las que se localizan y miden exactamente los mismos árboles que en el inventario anterior, así como los nuevos pies incorporados, conformando así una base de datos de incalculable valor para el estudio de la evolución de los bosques.

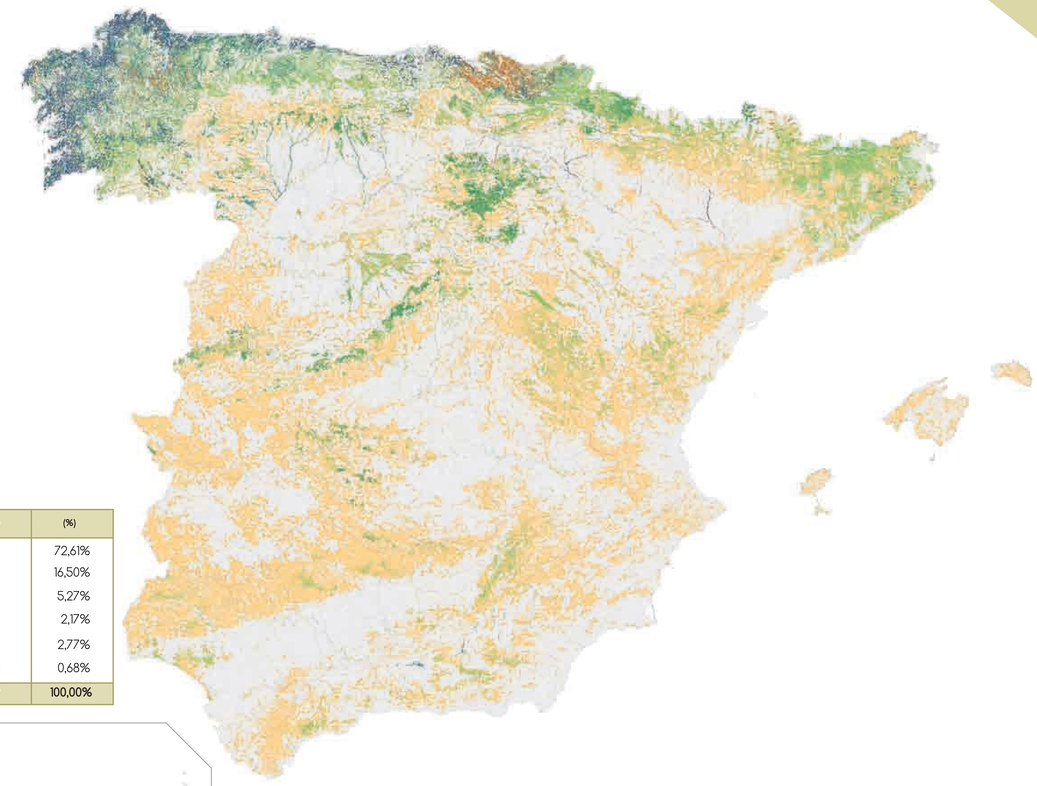

La comparación dendrométrica, realizada a partir del cálculo de parámetros en árboles remedidos, es el punto de partida que permite el cálculo del incremento anual de volumen con corteza (IAVC), indicador necesario para estimar la posibilidad de corta de las masas forestales.

Las masas con mayores crecimientos dentro de la Península se concentran en las regiones biogeográficas atlántica y alpina, destacando especialmente las zonas de influencia atlántica en Galicia, así como toda la costa cantábrica.

En la mayor parte de la región mediterránea raramente se alcanzan crecimientos superiores a los 2,5 metros cúbicos por hectárea y año, exceptuando los bosques de zonas montañosas como el Sistema Central, el Sistema Ibérico y los Sistemas Béticos, así como Barcelona y Girona, que presentan crecimientos superiores a la media de la región biogeográfica a la que pertenecen.

Los mayores crecimientos, por encima de los 15 metros cúbicos por hectárea y año, se registran en los pinares de *Pinus radiata* de Bizkaia, Gipuzkoa y Lugo, en los eucaliptales de Bizkaia y en las choperas de producción de La Rioja.

Incremento anual de volumen con corteza (m3/ha y año)	Superficie (ha)	(%)
0 - 2,5	13.466.311,79	72,61%
2,6 - 5,0	3.060.510,29	16,50%
5,1 - 7,5	976.356,85	5,27%
7,6 - 10,0	401.891,52	2,17%
10,1 - 15,0	512.724,24	2,77%
> 15	125.271,40	0,68%
Total forestal arbolado	**18.543.066,09**	**100,00%**

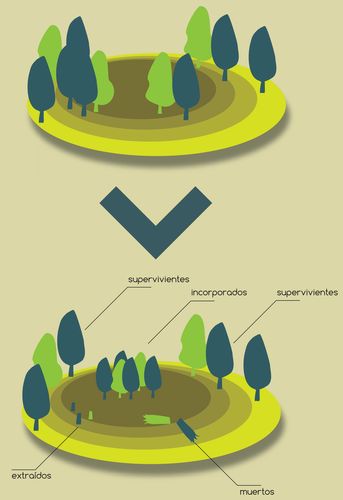

Para identificar los árboles remedidos en una parcela de repetición, los pies de la masa actual se clasifican, en función de la variación o no de su situación respecto al inventario anterior, en: supervivientes, incorporados, extraídos o muertos.

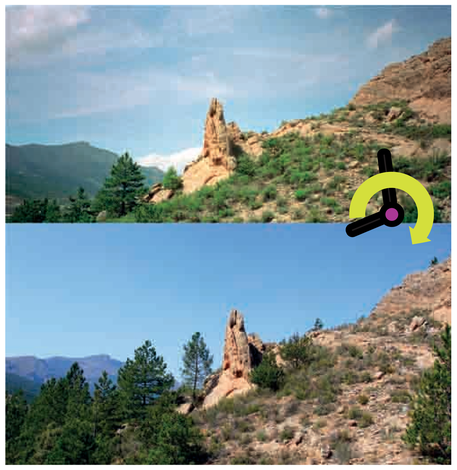

Tomando como umbral un valor de IAVC de 7,5 metros cúbicos por hectárea y año, se puede dividir la superficie forestal arbolada en España entre masas de crecimiento rápido, que suponen el 5,6% de la superficie y aparecen mayoritariamente en las provincias de costa de Galicia y País Vasco, y masas de crecimientos medio y lento, en las que se clasificaría el 94,4% de la superficie arbolada restante.

Las masas de crecimiento rápido ocupan el 5,6% de la superficie arbolada, pero aportan más del 30% del IAVC total.

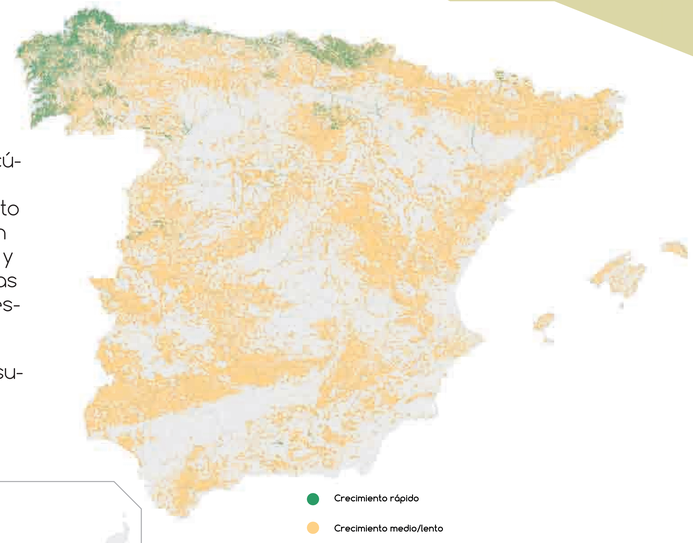

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE
IFN 50 AÑOS